



ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO de TALavera DE LA REINA

OAL CULTURA

Expte.: 99/2021/CUL

Ref.: C.G.S./M.M.J.

## ANUNCIO

La Comisión de Calificación nombrada para el proceso de selección conforme determinan las Bases de Convocatoria para la constitución, mediante valoración de méritos, de una Bolsa de trabajo de Subalterno, de entre las candidaturas enviadas por el Servicio de Empleo de Castilla La Mancha, reunido el 1 de junio de 2021, da a conocer por el presente los acuerdos adoptados por éste:

PRIMERO. Dar cuenta del resultado obtenido tras la valoración de los méritos aportados por los aspirantes para la constitución de bolsa de trabajo de Subalterno para este OAL de Cultura, siendo el siguiente:

Nº	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF	FORMACIÓN TITULACION SUPERIOR	FORMACIÓN CURSOS RELACIONADOS	FORMACIÓN CURSOS INFORMÁTICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
1	PAREJA	FUENTES	RAFAELA	XXXX3929X	4,00	1			5,00
2	MONTORO	DEL VALLS	ÓLIVER	XXXX9675X	2,00	1,5			3,50
3	LOZANO	IGLESIAS	Mª DEL CARMEN	XXXX5489X	2,00	1			3,00
5	TOMÁS	GUARDO	PALOMA	XXXX9498X	2,00				2,00

SEGUNDO. Dar publicidad de este resultado en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal para su público conocimiento, que tendrá carácter de Lista Provisional.

TERCERO. Establecer un plazo de 5 días para la presentación de las reclamaciones que los aspirantes estimen oportunas de conformidad con lo establecido en la Base 4.7 de la Convocatoria. Una vez resueltas las alegaciones presentadas, se publicará la lista definitiva ordenada por puntuación. En caso de no presentarse ninguna alegación, se entenderá aprobada con carácter definitivo la lista provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, La Secretaria de la Comisión,  
Fdo.: Violeta Vicente Díaz  
(A fecha de firma electrónica)